

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 21 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial.—37.837.

### TARTERA & LAVILLA, S. L.

#### *Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º5/08, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Silvia March Solans, contra la empresa Tartera & Lavilla, SL, con CIF n.º B25297052, sobre Despido, se ha dictado en fecha 10/03/08, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 19.942,3 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 21 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial.—37.838.

### TAYLOR WOODROW DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

(Sociedad absorbente)

### TAYLORED SERVICES, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

(Sociedad absorbida)

#### *Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas generales de las sociedades Taylor Woodrow de España, Sociedad Anónima, unipersonal, y Taylored Services, Sociedad Limitada, unipersonal, en sus respectivas reuniones de 29 de mayo de 2008, han aprobado la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción de la segunda por la primera, acompañada de la disolución, pero sin liquidación de la sociedad absorbida, traspasándose en bloque su respectivo patrimonio a la sociedad absorbente, la cual se subrogará a título universal en todos los bienes, derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. De esta forma, se aprueba el proyecto de fusión debidamente depositado en el Registro Mercantil de Mallorca y de Málaga y los Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2007.

Se hace constar que los accionistas y acreedores de las citadas sociedades tienen derecho a obtener un ejemplar del texto íntegro del acuerdo y del Balance de fusión y que los acreedores tienen derecho a oponerse a la fusión en el plazo fijado en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 29 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Cristóbal Cuat Sintes.—38.044. 2.ª 11-6-2008

### TECMOPLAS, S. A.

#### *Junta general ordinaria*

Don Antonio Orduna Coarasa, como Secretario del Consejo de Administración de Tecmoplas, S.A., convoca a los socios a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Torres de Berrellén, Av. Francisco de Goya, s/n, el próximo día 20 de junio de 2008, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas del mismo, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2008.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los socios tienen derecho a solicitar información a la sociedad sobre la propuesta realizada.

Torres de Berrellén, 20 de mayo de 2008.—Antonio Orduna Coarasa, Secretario del Consejo.—38.014.

### TRIAE COMUNICACIONES, S. L.

#### *Declaración de insolvencia*

D.ª Ana Correchel Calvo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 17 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 91/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Raquel de Manuel Martín y de Sonsoles Lozano Estévez, contra Triac Comunicaciones, S.L., se ha dictado resolución en fecha 20 de mayo de 2008, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

En atención a lo expuesto, se acuerda:

a) Declarar a la ejecutada Triac Comunicaciones, S.L., en situación de insolvencia, por importe de 12.285,89 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, Ana Correchel Calvo.—37.828.

### TUERCAS Y FIJACIONES TECNOLÓGICAS, S. A.

#### *Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Diputación, número 188, entresuelo despacho 116 el día 31 de julio de 2008, a las 10.00 horas, en primera convocatoria y en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de nuevos administradores de la Sociedad.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, o examinar en el domicilio social, el informe del Órgano de administración sobre los acuerdos a adoptar.

Barcelona, 2 de junio de 2008.—Antonio Tomás Bros, Presidente Consejo.—Marc Tomás Sobrepera, Secretario Consejo.—38.495.

### TURISMO DE ORCE, S. L.

Por medio de la presente se convoca Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social, calle Boreguiles, número 5, de Maracena (Granada), el próximo día 18 de julio de 2008, a las diecisiete horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2007, así como propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y aprobación de la gestión social del Administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

En el domicilio social se encuentra a disposición de los socios la documentación objeto de debate de la que podrán obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Maracena, 2 de junio de 2008.—El Administrador único, Juan de Dios Castro Yeguas.—38.050.

### UGC IBERIA, S.A.

#### *Convocatoria de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Administrador Único de la Sociedad convoca a los accionistas a la Junta General ordinaria y extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 11 de julio de 2008 a las once horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria el día 12 de julio de 2008 a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado.

Cuarto.—Reducción del capital social de la Compañía, fijado en la suma de 12.100.000,50 euros hasta 3.630.000,15 euros, con la finalidad de compensar pérdidas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones de 1,5 euros a 0,45 euros, todo ello con la finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial de la Sociedad.

Quinto.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales correspondiente al capital social.

Sexto.—Nombramiento del auditor de cuentas de la Sociedad.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación de la Junta.

Se informa a los accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y de Auditoría. También se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y el informe del Administrador Único sobre la reducción de capital.

Los accionistas tienen igualmente el derecho a solicitar la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la misma.

En Madrid, 11 de junio de 2008.—El Representante persona física del administrador único, Ugc Cine Cite, Don Hugues Borgia.—39.142.

### VALDAMOR, S. A.

#### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

Los Administradores Solidarios de Valdamor, S.A., han acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social sito en Pontevedra, Xil Meañón, en primera convocatoria el día 17 de julio de 2008 a las 13:00 horas, y para el caso de no alcanzarse el quórum necesario, el día 19 de julio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión social del Órgano de Administración de la Sociedad durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación del ejercicio social, de forma que comience el día 1 de agosto de cada año y finalice el 31